

PERMISO	OBRA NUEVA
NÚMERO	3172018
ROL	300-034

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº **15973**, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA- OFICINAS Y BODEGAS** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO	:	INMOBILIARIA NUEVA PALMA LTDA.
REP. LEGAL	:	MARCELO PARDO OLGUIN
ARQUITECTO	:	ESTEBAN BERNALDO DE QUIROS
CONSTRUCTOR	:	ESTEBAN BERNALDO DE QUIROS
CALCULISTA	:	ESTEBAN BERNALDO DE QUIROS
CARACTERISTICAS	:	OBRA NUEVA- OFICINAS Y BODEGAS
		SUPERFICIE A CONSTRUIR : 3.280,98 J3Hm²
		SUPERFICIE DE TERRENO : 10.232,12 m²
UBICACIÓN	:	CALETERA ORIENTE LA PUNTILLA-LA PALMA 341 PARCELACION EL CONDOR PARCELA 10 SECTOR EL CONDOR - LA PALMA LOTE 2
RÉGIMEN	:	El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales: a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C. b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
OBSERVACIONES	:	OFICINAS Y BODEGAS Categoría AAa x 3.280,00 m²
PRESUPUESTO	:	El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$312.531.520.-
DERECHOS	:	Canceló Derechos Municipales 1 cuota de 6 ascendientes a \$781.333.- Según Boletín de Pago Nº389584 de fecha 10 de octubre de 2018.
CONCEDIDO EN	:	Quillota 10 de octubre de 2018


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES